



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la Ciudad de Guadalajara Jal, siendo las 11:00 horas, del 10 del Febrero de 2015, en la sala de juntas del INFEJAL, ubicada en Av. Alcalde No. 1350, Col. Miraflores, en Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los testigos que al calce firman, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación **NACIONAL, No. LA-914036991-N1- 2015, ADQUISICIÓN DE LABORATORIO TÉCNICO DE AERONAUTICA**, ante la presencia del C. Mauricio Medina Brambila, y el Lic. Álvaro Rodríguez Heredia, representantes del INFEJAL y la asistencia a esta junta de los siguientes interesados:

EMPRESA	FIRMA
INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DIDÁCTICOS S.A DE C.V	

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE HACEN LAS SIGUIENTES NOTAS ACLARATORIAS:

1.- El fallo de adjudicación de esta licitación se llevará a cabo el día 20 de Febrero de 2015 a las 11:00 horas con fundamento en el Artículo 48, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las oficinas de El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Alcalde No. 1350, Col. Miraflores, en Guadalajara Jalisco.

Así mismo se hace constar que se recibió en tiempo el escrito de interés en participar de las siguientes empresas Y de las cuales se reciben las preguntas de las empresas:

PREGUNTAS

EDUTELSA S.A. de C.V.

Preguntas Administrativas

Pregunta 1.- En el anexo 7 "Propuesta económica". ¿Podremos poner descripción?

✚ **R.-** Se aclara que en el campo de descripción se deberá mencionar el nombre genérico de la partida única de esta licitación "Laboratorio técnico de aeronáutica".

✚ **Pregunta 2.-** En el anexo 7 "Propuesta económica" entendemos que la cantidad que pondremos con numero y letra es la suma total de las partidas en las que participamos con IVA incluido ¿es correcta nuestra apreciación?

✚ **R.-** Se aclara que conforme al anexo 1 de las bases que rigen la presente licitación, es partida 1, única, por lo que los participantes deberán de plasmar su propuesta conforme a



dicho anexo, así como en caso de solicitar anticipo deberá de manifestarlo con número y letra y este se otorgara hasta el monto del 50 % IVA incluido.

Pregunta 3.- En el punto 6.1 inciso b), solicitan que la proposición vara dirigida a la "Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado", sin embargo los anexos vienen dirigidos al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del estado de Jalisco, Entendemos que debemos dejar los anexos tal como están y en caso de agregar un escrito adicional lo dirigimos a la "Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado", Es correcta nuestra apreciación?

✚ **R.- No, los anexos y demás escritos adicionales que se piden en las bases de la presente licitación deberán de dirigirse ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.**

✚ **Pregunta 4.-** Entendemos que los documentos solicitados en el punto 7.1 de los incisos: c), g), h), i), k), l), y n), son en formato libre, ¿Es correcta nuestra apreciación?

✚ **R.- Si es correcta su apreciación, deberá de considerar los requisitos mínimos indispensables que mencionan dichos puntos, así como el punto 6 y 6.1**

Pregunta 5.- Entendemos que los anexos 11 y 12 de las bases, únicamente se firmaran de conocimiento sin tener que llenar ningún campo, ¿Es correcta nuestra apreciación?

✚ **R.- Si es correcta su apreciación**

Pregunta 6.- Solicitamos a la convocante nos informe si otorgará anticipo, y si es así cuanto es el máximo otorgado.

✚ **R.- De acuerdo al punto 19 de las bases de la licitación menciona que se puede otorgar un anticipo de hasta el 50% IVA incluido.**

Preguntas Técnicas.

Pregunta 1.- Los Equipos solicitados son de un marca en específico por lo que solicitamos si se pueden proponer equipos con características similar o superior?

✚ **R.- En las bases que rigen la presente licitación no se solicita marca alguna, por lo que De acuerdo al anexo 1 se solicita especificación mínima requerida, por lo que los participantes podrán proponer igual o superior a lo solicitado**

Pregunta 2.- ¿Nos podrían indicar el tiempo de entrega máximo que los proveedores deben considerar ya que no se especifica en bases?

✚ **R.- De acuerdo al punto 2.1 de las presentes bases menciona que el bien deberá ser entregado de acuerdo a los tiempos establecidos en las propuestas técnicas de los participantes**



Pregunta 3.- Solicitamos que la partida 17 y 18 se consideren como una partida aparte ya que los equipos solicitados no tienen relación alguna con los entrenadores de aeronáutica y esto limita la libre participación.

- ✦ **R.- De acuerdo a la guía detallada con número 14CO14002 se establece la adquisición del laboratorio será por partida única y deberán cotizar todos y cada uno de los bienes que de ahí se describen.**

Pregunta 4.- Para la partida 8 requerimos saber si los componentes deben ser operables o demostrativos.

- ✦ **R.- De acuerdo a la guía detallada con número 14CO14002 se establece la adquisición del laboratorio será por partida única, por lo que los componentes deberán de ser reales y utilizables para ambos fines.**

INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DIDÁCTICOS S.A. DE C.V.

Preguntas Administrativas

Pregunta 1.- Referencia de las bases punto 2 fecha, lugar y condiciones de entrega.

2.1 De la fecha: Los bienes y servicios objeto del presente proceso deberán ser entregados de acuerdo a los tiempo establecidos en las propuesta técnicas de los participantes que salgan adjudicados en la presente licitación, que serán evaluados por la convocante.

Solicitamos a la convocante por favor nos aclare cuál es el tiempo máximo de entrega para la partida 1 laboratorio técnico de aeronáutica.

- ✦ **R.- El tiempo máximo de entrega es el que él mismo participante propone en su propuesta técnica.**

Pregunta 2.- Referencia de las bases punto 2 fecha, lugar y condiciones de entrega.

2.2 Del lugar: Todas las partidas serán entregadas en los lugares establecidos en el anexo 2 en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs y/o en el domicilio que se señala al momento de la adjudicación.

Solicitamos a la convocante por favor nos aclare si los bienes serán entregados en el almacén del INFEJAL como se indica en el anexo 2 de las presentes bases o en el plantel tal como se indica en el anexo 1 de especificaciones técnicas, esto con la finalidad de poder elaborar de forma correcta el anexo 2 solicitado.

- ✦ **R.- El lugar de entrega del bien será en el plantel solicitante de dicho laboratorio, siendo este el plantel CONALEP AJIJIC-CHAPALA, ubicado en el Libramiento Chapala-Ajijic No. 202, Chápala, Jalisco. C.P. 45900.**



Pregunta 3.- Referencia de las bases punto 7.1 la convocante solicita: documentos mínimos requeridos que deben de contener el sobre de la proposición.

Documento (a) Anexo 1.- Especificaciones Técnicas.

Documento (j) Anexo 6.- Proposición Técnica.- Formato del Anexo 6 por partida ofertada, en donde describa pormenorizadamente las características técnicas del mobiliario que propone, el cual deberán corresponder a lo establecido en el Anexo 1.

Solicitamos a la convocante nos aclare si se trata del mismo documento proposición técnica, o si son dos documentos diferentes y en su caso que debemos de presentar como documento (a) Anexo 1.

- ✦ **R.- En el anexo 6 propuesta técnica se deberá de respetar tal y como consta dicho documento solamente que en la parte de especificaciones técnicas se tomara la descripción del anexo 1.**

Pregunta 4.- Referencia de las bases punto 7.1 la convocante solicita: documentos mínimos requeridos que deben de contener el sobre de la proposición.

Documento (d) Anexo 3.- Junta Aclaratoria.

Solicitamos a la convocante nos aclare si debemos incluir en este punto copias del acta derivadas de la junta de aclaraciones o en su caso el Anexo 3.- Junta Aclaratoria, presentado por nuestra empresa para dicho acto.

- ✦ **R.- El participante deberá de presentar el anexo 3 (Junta Aclaratoria), en su propuesta técnica.**

Pregunta 5.- Referencia de las bases punto 7.1 la convocante solicita: documentos mínimos requeridos que deben de contener el sobre de la proposición.

Documento (f) Anexo 5.- Acreditación.- Acompañando copia fotostática legible de identificación oficial del representante legal.

Documento (i) El señalamiento para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.- Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometer por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar personalidad jurídica.

Solicitamos a la convocante nos aclare si con la presentación Anexo 5.- Acreditación.- para ambos puntos es suficiente ya que el contexto y espíritu de los dos puntos es el mismo, o en su caso que debemos de presentar como documento (i).

- ✦ **R.- De acuerdo al documento (f) anexo 5 (Acreditación) y el documento (i) (Señalamiento para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones), son 2 documentos independientes que el participante deberá agregar en su propuesta técnica.**

Pregunta 6.- Referencia de las bases punto 7.1 la convocante solicita: documentos mínimos requeridos que deben de contener el sobre de la proposición.



Documento (k) Declaración de Integridad.- Escrito bajo protesta de decir verdad o de no encontrarse en ninguno de los supuesto establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la ley. A través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Documento (o) Anexo 8.- Declaración de Integridad.- Escrito bajo protesta de decir verdad o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Solicitamos a los convocante nos aclare si con la presentación de Anexo 8.- Declaración de Integridad.- para ambos puntos es suficiente ya que el contexto y espíritu de los dos puntos es el mismo, o con en su caso que debemos de presentar como documento (K)

- ✦ **R.- Únicamente el participante entregará el documento (o) anexo 8 (Declaración de integridad).**

Preguntas Técnicas

Pregunta 7.- Referencia de las bases Anexo 1 Especificaciones Técnicas.

2.2.1. Estándar de competencia convencional: Los licitantes deberán elaborar el estándar de competencia convencional como un referente para desarrollar el curso de capacitación de docentes.

Solicitamos a la convocante nos proporcione los contenidos subsidiarios para cada uno de los contenidos fundamentales que requieren se incluyan en la elaboración del programa del curso para docentes.

- ✦ **R.- El contenido para el desarrollo del estándar de competencia convencional y los Instrumentos de evaluación de la competencia, deberán contener, cuando menos, las siguientes unidades de aprendizaje, contenidos fundamentales y contenidos subsidiarios:**

UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. MANTENIMIENTO A LAS ESTRUCTURAS DE LAS AERONAVES

- ✦ **Mantenimiento a la estructura con materiales de aleaciones de aluminio y/o materiales compuestos:** Inspección de condiciones de la estructura. Mantenimiento de la estructura de la aeronave.
- ✦ **Mantenimiento al sistema de control de vuelo, frenos aerodinámicos, elevadores, flaps, estabilizadores y compensadores:** Mantenimiento de las superficies de control y sus compensadores en condiciones de aeronavegabilidad. Mantenimiento de los frenos aerodinámicos y flaps en condiciones de aeronavegabilidad.



- ✦ **Mantenimiento a los controles de vuelo:** Mantenimiento de los estabilizadores en condiciones de aeronavegabilidad. Mantenimiento de los controles de vuelo en condiciones de aeronavegabilidad.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

II. MANTENIMIENTO A LOS MOTORES RECÍPROCOS, TURBORREACTORES, HÉLICES, TURBO HÉLICES Y TURBO EJE

- ✦ **Mantenimiento a motores recíprocos:** Mantenimiento de los motores recíprocos en condiciones de operación. Corridas de motor recíproco.
- ✦ **Mantenimiento a turbo reactores:** Mantenimiento de los motores turborreactores en condiciones de operación. Corridas de un turborreactor
- ✦ **Mantenimiento a hélices, turbo hélices y turbo eje:** Mantenimiento de hélices, turbohélices y turbo ejes en condiciones de operación. Corridas de hélice, turbohélice y turbo eje. Pruebas operacionales a hélices.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

III. MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS BÁSICOS DE LA AERONAVE

- ✦ **Mantenimiento a los sistemas hidráulicos de tren de aterrizaje, flaps y actuadores:** Mantenimiento del sistema hidráulico en condiciones operacionales. Mantenimiento del tren de aterrizaje en condiciones de aeronavegabilidad. Mantenimiento de los flaps en condiciones de aeronavegabilidad. Mantenimiento de los actuadores, en condiciones de aeronavegabilidad.
- ✦ **Mantenimiento al sistema eléctrico de 12 vcd y/o 24 vcd de la aeronave:** Mantenimiento del sistema eléctrico de 12v en condiciones operacionales. Mantenimiento del sistema eléctrico de 24v en condiciones operacionales.
- ✦ **Mantenimiento al sistema de combustible de la aeronave:** Mantenimiento del sistema de combustible en condiciones operacionales. Abastecimiento del combustible conforme a las normas de la DGAC.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IV. MANTENIMIENTO A LOS SISTEMA COMPLEMENTARIOS DE LA AERONAVE

- ✦ **Mantenimiento a los sistemas complementarios neumático y ambientación de cabinas de la aeronave:** Mantenimiento del sistema neumático en condiciones operacionales. Mantenimiento del sistema ambientación de cabina de pilotos en condiciones operacionales. Mantenimiento del sistema ambientación de cabina de pasajeros y carga en condiciones operacionales.
- ✦ **Mantenimiento al sistema de protección contra hielo y lluvia:** Mantenimiento del sistema de protección contra hielo en condiciones operacionales. Mantenimiento del sistema de protección contra lluvia en condiciones operacionales.



- ✦ **Mantenimiento al sistema de detección y extinción de fuego de la aeronave:** Mantenimiento del sistema de detección de fuego en condiciones operacionales. Mantenimiento del sistema de extinción de fuego en condiciones operacionales

UNIDAD DE APRENDIZAJE

V. MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE NAVEGACIÓN DE LA AERONAVE

- ✦ **Mantenimiento a cabinas analógicas:** Mantenimiento de los instrumentos de la cabina análoga en condiciones operacionales. Verificación operacional instrumentos e indicadores de la cabina análoga.
- ✦ **Mantenimiento a cabinas de cristal:** Mantenimiento de los instrumentos de la cabina de cristal en condiciones operacionales. Verificación operacional instrumentos e indicadores de la cabina de cristal
- ✦ **Mantenimiento a sistemas de navegación:** Mantenimiento de los instrumentos de navegación en condiciones operacionales. Verificación operacional a instrumentos e indicadores de navegación en condiciones operacionales

Pregunta 8.- Referencia de las bases Anexo 1 Especificaciones Técnicas.

2.2 Programa del curso de capacitación para docentes, 2.2.4 Manual de prácticas y 2.2 Manual de contenidos: En las condiciones generales, apartado II, la convocante solicita: "Materiales didáctico para apoyar el curso de capacitación para docentes. Los licitantes deberán incluir en el sobre que contiene su proposición técnica y económica un ejemplar original (editado en tamaño carta; empastado y a color) del programa del curso de capacitación, manual de prácticas y manual de contenidos, del curso de capacitación para docentes"

Solicitamos a la convocante que la entrega del programa del curso de capacitación para docentes, el manual de prácticas y el manual de contenidos no se incluya en la proposición técnica y económica, y que dichos materiales didácticos sean entregados por el licitante adjudicado cuando se imparta el curso de capacitación. ¿Se acepta nuestra propuesta?

- ✦ **R.- No se acepta su propuesta. Se deberá de incluir en la propuesta técnica como mínimo un ejemplar del programa del curso de acuerdo a lo solicitado en el PUNTO 2.2. PROGRAMA DEL CUROS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES, y se aclara que el manual de prácticas y el manual de contenidos deberán ser entregados por el licitante adjudicado durante la impartición del curso de capacitación.**

Pregunta 9.- Referencia de las bases Anexo 1 Especificaciones Técnicas.

VII Visita de verificación al plantel.- Los licitantes deberán de realizar visita de verificación al espacio físico que se destinará a la instalación del laboratorio técnico de aeronáutica en el plantel a verificar, con la finalidad de acopiar información que les servirá para determinar y dimensionar la complejidad técnica...



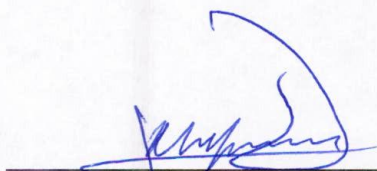
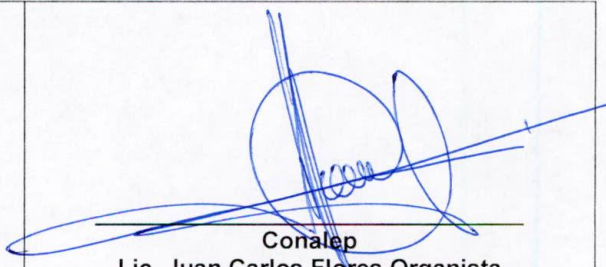
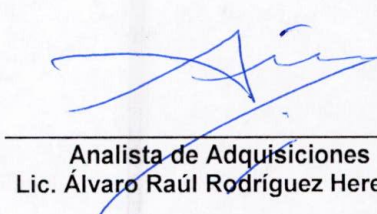
Solicitamos a la convocante nos proporcione los datos generales del plantel a beneficiar: Nombre del director, Datos generales del plantel: dirección, teléfono, etc., con el fin de poder programar la visita correspondiente.

- ✦ **R.- Plantel a beneficiar: CONALEP Ajijic-Chapala**
Director: Ing. Juan Antonio López Martínez
Dirección: Libramiento Chapala-Ajijic No. 202, Chápala, Jalisco.
C.P. 45900.
Teléfono: (01-376) 688-09-89; (01-376) 688-09-90

Pregunta 10.- Solicitamos a la convocante aclarar si para la presente convocatoria es necesario presentar carta(s) de fabricante(s) de los bienes ofertados.

- ✦ **R.- De conformidad con el anexo técnico se deberá presentar una carta respaldo del fabricante por el conjunto de los bienes ofrecidos por los licitantes, mencionando cada uno de los componentes. Dicha carta deberá de ser presentada en original dirigida al Instituto y haciendo referencia a la presente licitación.**

Se da por terminada la presente junta, siendo las 11:20 horas, del día 10 de Febrero del año 2015.

 Director Administrativo C. Mauricio medina Brambila	 Conalep Lic. Juan Carlos Flores Organista
 Analista de Adquisiciones Lic. Álvaro Raúl Rodríguez Heredia.	